



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

**GUÍA DOCENTE**

**ASIGNATURA: TEORÍAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

**TITULACIÓN: GRADO DE  
COMUNICACIÓN**

**MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:  
PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

# ÍNDICE

RESUMEN .....	3
DATOS DEL PROFESORADO.....	3
REQUISITOS PREVIOS .....	4
COMPETENCIAS .....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA .....	5
METODOLOGÍAS .....	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	6
SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	6
BIBLIOGRAFÍA .....	8

---

## RESUMEN

---

Centro	Facultad de Comunicación		
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN		
Asignatura	Teorías de la Comunicación	Código	F2C1G03011
Materia			
Módulo			
Carácter	Básica		
Curso	Grado en Comunicación		
Semestre	3		
Créditos ECTS	6		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2019-2020		

---

## DATOS DEL PROFESORADO

---

Responsable de Asignatura	ALEJANDRO ZABALETA
Correo electrónico	alejandro.zabaleta@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	
Tutorías	Cada viernes a partir de las 12.15 horas

---

## BREVE RESUMEN DE LA ASIGNATURA

---

Esta asignatura propone el conocimiento de las diversas teorías y doctrinas que han modelado un pensamiento organizado sobre la comunicación. El carácter interdisciplinar del abordaje del hecho comunicacional da cuenta de su complejidad y del especial interés que ha suscitado desde comienzos del siglo pasado. Aportaciones sociológicas, filosóficas, económicas y semiológicas se entrecruzan en un esfuerzo por descifrar y caracterizar uno de los fenómenos distintivos de nuestro tiempo.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.

Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.

Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos.

## REQUISITOS PREVIOS

---

Para cursar esta asignatura no son necesarios requisitos previos.

---

## COMPETENCIAS

---

### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer los contextos, culturales, sociales, económicos y políticos necesarios que permitan relacionarse con la sociedad.

CG3 - Comprender la evolución histórica del mundo moderno con especial hincapié en los hechos culturales, políticos y económicos que lo definen.

CG4 - Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG5 - Comprender la realidad política y los hechos informativos que definen la actualidad.

CG6 - Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

CG7 - Manejar las lenguas española e inglesa (con un nivel B1 según los criterios establecidos por el MCER) de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### ESPECÍFICAS

CE1 - Entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.

CE3 - Capacidad y habilidad para idear, planificar y ejecutar proyectos comunicativos.

CE6 - Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información, con especial hincapié en los nuevos soportes.

- CE7 - Saber dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.  
CE11 - Capacidad para reflexionar sobre el panorama del universo comunicativo actual, considerando los mensajes como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de un momento histórico determinado.  
CE12 - Capacidad y habilidad para emplear el inglés como forma de trabajo y expresión profesional en el ámbito de la comunicación.  
CE13 - Capacidad y habilidad para crear y dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.
- 

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

- Capacidad para utilizar las nuevas tecnologías para el diseño y transmisión informativa.  
Capacidad para dirigir la oficina de comunicación de una institución pública o privada.  
Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.  
Capacidad para utilizar con destreza las lenguas española e inglesa de forma oral y escrita, en general, y su adaptación a los usos específicos en los medios de comunicación.  
Capacidad para idear, diseñar y ejecutar eventos.
- 

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

- Teorías de la Comunicación  
Información y Comunicación.  
Análisis de los medios.  
Sociedad de la Información.  
Modelos de comunicación.  
La investigación en comunicación: El estudio de los efectos.  
Nuevas tendencias.
- 

## METODOLOGÍAS

---

- METODOLOGÍAS DOCENTES  
Método expositivo. Lección magistral  
Estudio individual  
Resolución de problemas  
Metodología por proyectos  
Tutoría presencial (individual y/o grupal)  
Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas 430 100	430	100
Visitas a centros de interés 2 100	2	100
Proyectos y trabajos 35 100	355	100
Tutoría y seguimiento 56 100	56	100
Evaluación 106 100	106	100
Trabajo autónomo del alumno 890 0	890	0
Prácticas 84 100	84	100
Talleres 35 100	35	100
Estudios de casos 12 100	12	100

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa	10	
Realización de trabajos y prácticas	25	
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	65	

### Sistemas de evaluación

- Convocatoria ordinaria

Para evaluar la asignatura se realizarán un examen final de la asignatura y dos trabajos, tal y como se detallan a continuación:

La impartición de esta asignatura culmina con un amplio examen teórico-práctico, que servirá para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno y su capacidad para vincularlos a diferentes supuestos. Este examen supone el 65% de la nota final de la asignatura.

Además, durante las semanas lectivas cada alumno realizará dos comentarios de texto de carácter obligatorio, uno individualizado y otro general, sobre fragmentos de obras que proporcionará el profesor. Estos trabajos suponen el 25% de la nota final de la asignatura.

La asistencia y participación activa en el aula supondrá el 10% de la nota final de la asignatura. En cuanto a la participación, las clases se plantean como un foro donde se abrirán debates sobre la materia que se va impartiendo.

Es necesario aprobar tanto el examen como ambos comentarios con una nota mínima o superior a 5 para superar la asignatura y haber asistido como mínimo al 75% de las sesiones de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria y siguientes

En la convocatoria extraordinaria, el estudiante que tenga pendiente la prueba teórico-práctica realizará otra de similares características. Los que no hayan aprobado alguno de los comentarios, realizarán una prueba práctica de carácter escrito.

#### Criterios de calificación

El criterio de evaluación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final, deberán aprobarse cada una de las actividades de evaluación realizadas con una calificación igual o superior a 5.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso académico, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básica

- MATTELART, A. Y MATTELART M. (2004) Historia de las teorías de la comunicación. Barcelona: Paidós Ibérica
- GARCÍA AVILÉS, J.A. (2015) Comunicar en la sociedad red. Teorías, modelos y prácticas. Barcelona: Editorial UOC

### Complementaria

- AGUADO, J.M. (2004). Introducción a las teorías de la información y la comunicación. Murcia: Alianza Editorial
- MCQUAIL, D. (1985) Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Madrid: Paidós Ibérica
- ECO, U (1969). Apocalípticos e integrados. Barcelona: Lumen
- LOZANO, J., PEÑA-MARÍN, C., & ABRIL, G. (1979) Análisis del discurso. Madrid: Cátedra.
- MARCUSSE, H. (1964) El hombre unidimensional. Madrid: Alianza Editorial
- DEBORD, G. (1967) La sociedad del espectáculo. Valencia: Pre-Textos

### Recursos web

<https://www.comunicologos.com/enciclopedia/>



## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

---

- a. **La asistencia a clase** es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. **Las clases comienzan y terminan** a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. **Está prohibido** comer, beber, masticar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. **Está terminantemente prohibido** hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. **Honestidad académica.** El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- f. **Integridad Académica.** La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. **Faltas de ortografía.** En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.